

Responsable de la aplicación presupuestaria

Nombre Cabedo Mallol, Vicente

Condiciones orientativas de la práctica* (se pueden modificar en el convenio que formalice la práctica)

Entidad	Cátedra de Infancia y Adolescencia
Bolsa (€/mes)	345
Dedicación (horas)	225
Duración (meses)	3
Nº prácticas	1

Titulación o titulaciones

146 - Grado en Gestión y Administración Pública

2275 - Máster Universitario en Gestión Administrativa

Descripción de la práctica

Proyecto Formativo

El objetivo principal es que el estudiante de GAP o del MUGA, dado su perfil jurídico, adquiera práctica en el manejo de documentación como contratos, convenios o subvenciones. Así,, preparará con su tutor convenios, los revisará, al igual que subvenciones, a la par que gestionarlos y justificarlos. Además, la gestión de la Cátedra guarda relación con el perfil también económico de estudiantes de GAP como son facturas y contabilidad.

Forma prevista de seguimiento

La formación y seguimiento correrá a cargo de un profesor de la Cátedra, Vicepresidente de la aludida Red de Universidades. De igual modo, el Director de la Cátedra orientará al o la estudiante.

Comentarios

*En base a esta solicitud aceptada se podrán formalizar, durante el curso académico actual, tantas prácticas como sean necesarias y con la duración (horas y meses) necesarios para el desarrollo de la práctica, siempre que se respete el proyecto formativo y las titulaciones aprobados en la solicitud.